



San Francisco, 13 de noviembre de 2024

VISTO la necesidad de cumplimentar el artículo 51 de la ley de Educación Superior N° 24521, y

CONSIDERANDO:

Que está desarrollándose en forma normal y completa el dictado de la asignatura del Departamento de Licenciatura en Administración Rural de la Facultad Regional San Francisco.

Que la Ordenanza N° 1273 establece la necesidad de contar con la autorización del Honorable Consejo Superior para realizar el correspondiente llamado.

Que a propuesta del Departamento de Licenciatura en Administración Rural, la Comisión de Enseñanza evaluó la solicitud y dio despacho favorable.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior autorización para el llamado a concurso para la designación Docente en la asignatura Investigación Operativa, perteneciente al Departamento de Licenciatura en Administración Rural. A tal efecto se adjuntan como parte integrante de la presente Resolución, Anexo I con la nómina de Jurado y las características del llamado y Anexo II con el Perfil de la designación solicitada.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido Archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 753/2024



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional San Francisco

Anexo I
Res CD Nº 753/2024

**LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR
DEDICACIÓN SIMPLE
Departamento Licenciatura en Administración Rural**

Asignatura: **INVESTIGACIÓN OPERATIVA**
Área: **Ciencias Básicas**
Modalidad: **2° cuatrimestre**
Cargos: **1 (Uno)**
Cursos: **1 (Uno)**
Categoría: **Profesor Adjunto**
Dedicación: **Simple**

JURADO PROPUESTO

TITULAR

BATTISTINO Gustavo Lidio

SCHNEIDER Gustavo

IMVINKELRIED Horacio

Fac. Reg. San Francisco

Fac. Reg. Rafaela

Universidad Nacional del Litoral

SUPLENTE

CHIABRANDO Horacio

CORREA Daniel Nicolás

POCHULU Marcel

Fac. Reg. San Francisco

Fac. Reg. Villa María

Universidad Nacional de Villa María



LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR
Departamento Licenciatura en Administración Rural

A) Perfil requerido para el cargo de Profesor Adjunto (1 DS): (Investigación Operativa)

Títulos:

- Título Universitario de Grado preferentemente Ingeniero/a.

Antecedentes:

- Haber desarrollado actividad docente en los últimos 4 años preferentemente en el área de la asignatura.

B) Actividades a desarrollar:

1. Docente:

- Cumplirá tareas de profesor/a en el Área Ciencias Básicas.
- Deberá dictar clases teórico-prácticas en la cátedra Investigación Operativa del Departamento Licenciatura en Administración Rural conforme a la carga horaria sujeto a lo dispuesto por esta Facultad Regional.

2. Gestión:

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Licenciatura en Administración Rural a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- Participará en reuniones de áreas organizadas por el Departamento de Licenciatura en Administración Rural.
- Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.